REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502920190076201
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL - APELACION
DEMANDANTE	LILIA ALCIRA FERNANDEZ DE PEÑA
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	REVOCAR, ABSOLVER COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 24/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503720190052901
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL - APELACION
DEMANDANTE	INES GARZON BARRERA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONAR, REVOCAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 24/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500120190072501
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO LABORAL - APELACION
DEMANDANTE	NELLY CATALINA MANRIQUE ARAGON
DEMANDADO	COLPENSIONES, PROTECCION, PORVENIR
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONAR, ORDENAR, CONFIRMAR. DR. VEGA CARVAJAL, SALVA VOTO PARCIAL.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 24/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502320210024101
TIPO DE RECURSO	FUERO SINDICAL - PERMISO PARA DESPEDIR
DEMANDANTE	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
DEMANDADO	CARLOS MARIO LUCUMI MEJIA
FECHA DE SENTENCIA	22 DE FEBRERO DE 2022
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 24/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA